



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 1017
ANT. : Ord. N° 643, de fecha 02 de Junio de 2021 de la SEREMI (V. y U.) de la Región de Coquimbo.
MAT. : Ratifica Resolución Exenta N° 298, de 27.05.2021, de la SEREMI (V. y U.) de la Región de Coquimbo, mediante la cual se inscribe a MARCELO GALINDO JIMÉNEZ CORTÉS en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del MINVU. N°464, DGRPT-DITEC (JGR).
ADJ. : Resolución Exenta N° 298, ya individualizada.

Santiago, 14 julio 2021

A : YORDANA ARAYA RIVERA
JEFE DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS SEREMI MINVU REGIÓN DE COQUIMBO
DE : ERWIN NAVARRETE SALDIVIA
JEFE DIVISIÓN TÉCNICA DE ESTUDIO Y FOMENTO HABITACIONAL

1. Junto con saludar, se informa a Ud., que se ha procedido a ratificar el acto administrativo individualizado en la MAT., de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Razón Social/Nombre	R.U.T.	Res. Ex.		ROL C2	Fecha Ratificación
		N°	Fecha		
MARCELO GALINDO JIMÉNEZ CORTÉS	13.329.190-3	298	27.05.2021	168	07.06.2021

2. Para estos efectos, deberá tener presente las instrucciones emitidas mediante Ord. N° 305, de fecha 11 de mayo de 2010, de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.

Saluda atentamente a Ud.

ERWIN RODRIGO NAVARRETE SALDIVIA
JEFE DIVISIÓN TÉCNICA DE ESTUDIO Y FOMENTO HABITACIONAL

JGR/ADA

Distribución

- DESTINATARIO
- DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TÉCNICOS

Ley de Transparencia Art 7.G